Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 1 de 79

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	25	A	31	08	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	49%			38%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yenid Carolina Reyes Rodríguez- Componente Técnico. Martha Adriana Villarreal Másmela- Componente Técnico. Ricardo Garzón Barrios - Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco –Componente Financiero. Ángela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8416-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	800.219.710-5
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($966.599.692).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($917.077.507)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($825.369.756)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($$91.707.751)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 2 de 79

	VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 49.522.185)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de inicio Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 21 de agosto de 2025, se comprobó que el asociado presentó el soporte de pago del impuesto de timbre con fecha del 18/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre Soporte cargado en el mes de junio Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 3 de 79

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado firmó los instrumentos de verificación realizados por el equipo de apoyo a la supervisión, como parte del seguimiento a los compromisos adquiridos en la suscripción del convenio, descritas de la siguiente manera: Componente: Condiciones de Estructura para la Atención — Fecha: 28/08/2025 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Línea de Gestión Ambiental — Fecha: 28/08/2025 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Componente Interacción y Experiencias — Fecha: 29/08/2025 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Componente de Familia y Comunidades — Fecha: 29/08/2025 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Componente Bienestar Integral — Fecha: 21/08/2025 26/08/2025 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral — Fecha: 22/08/2025 — Tipo de verificación: Presencial	3.1 INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN *Instrumento de verificación del componente bienestar integral Componente Bienestar Integral 21/08/202 y 26/08/2025 *Instrumento de verificación del componente equipo humano, liderazgo y gestión integral 22.08.2025 *Instrumento de verificación del componente condiciones estructurantes 28.08.2025 *Instrumento de verificación del componente línea de desarrollo ambiental 28.08.2025 *Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias 29.08.2025. *Instrumentos de verificación del componente familias y comunidades 29.08.2025.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 500053731 del Banco Confiar Coop con fecha 25 del junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de cuenta bancaria Soporte cargado en el mes de junio Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 4 de 79

5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de agosto de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $18.757.496 representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $ 12.295.080 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN — $ 2.475.522 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS — $ 3.186.918 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL — $ 362.319 PAPELERIA ADMINISTRATIVA — $ 437.657 **VALOR TOTAL** — **$ 18.757.496** Se subsano la calificación a mejorar para los conceptos de Reconocimiento al Uso del Predio y papelería administrativa ya que cumplió con los aportes, pero presento calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gastos denominado Material Didáctico, no ha cumplido con los aportes establecidos	*Acta - Instrumentos de Verificación Financiera – 21/08/2025
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones en los componentes condiciones de estructura e interacciones y experiencias. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso específico. Con relación al seguimiento de las observaciones del mes anterior, desde aspectos financieros Se subsano la calificación a mejorar para los conceptos de Reconocimiento al Uso del Predio y papelería administrativa ya que cumplió con los aportes, pero presento calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gastos denominado Material Didáctico, no ha cumplido con los aportes establecidos	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	7.1 Soporte de notificación 7.2 Informe de gestión 7.3 Informe financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 5 de 79

respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos		
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Requerimiento S2025135435 Durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia en la información de la asistencia e inasistencia de los niños y niñas. Por lo anterior la supervisión procedió a generar el respectivo requerimiento bajo el consecutivo S2025135435 del 03/08/2025 y en acciones en conjunto con el asociado, recopilando los soportes frente a las inasistencias de los participantes, se está gestionando los cambios en el aplicativo SIRBE de asistencia para 120 participantes y la inasistencia de 20 participantes correspondientes al mes de junio y de asistencia para 211 participantes y la inasistencia de 11 participantes correspondientes al mes de julio. El asociado no diligenció la asistencia del 04 de julio y el 15 de julio del 2025, solicitó prorroga el 08 de julio del 2025 pero al no presentar los soportes no se permitió el cargue, se recomienda al asociado cargar oportunamente la asistencia y capacitar a una auxiliar de atención a la primera infancia para el cargue de información en caso de que la auxiliar administrativa no lo pueda cargar ese día por diligencias o incapacidad, frente a la asistencia del 15 de julio se evidenció el cargue pero la página aún no ha realizado la actualización. El 03 de agosto de 2025, en visita de componente equipo humano, liderazgo y gestión integral del 22 de agosto del 2025, se evidenció que la responsable del jardín infantil diligencia de forma diaria el control de asistencia el cual se adjunta al acta con corte al día 21 de agosto del 2025, así mismo se evidenció la toma de asistencia en el aplicativo SIRBE del 01 al 21 de agosto del 2025, en el que se evidenció que coincide con el instrumento elaborado por la responsable del jardín infantil y se evidenció que el 15 de agosto del 2025, se evidencia asistencia de una niña a pesar de que fue jornada pedagógica, la auxiliar administrativa realizó la gestión de solicitud de corrección al correo electrónico sgarzond@sdis.gov.co el 19 de agosto del 2025 y el miércoles 20 de agosto recibió respuesta con la solicitud de información,	El soporte del requerimiento S2025135435 del 03/08/2025 Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. 8.1 SOPORTE RESPUESTA REQUERIMIENTO 8.2 RESPUESTA REQUERIMIENTO S2025124320 CFYC CONVENIO 8416 Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 6 de 79

	que fue enviada por correo electrónico, se adjunta soporte. Reiteración de requerimiento S2025148731 En visita realizada de la dimensión familias y comunidades el 31 de julio del 2025 al jardín infantil, se realizó reunión con la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez a quien se le consultó sobre la asistencia de la niña LCCH de nivel pre jardín B el 19 de junio del 2025, a lo que la profesional contestó que la niña no asistió, se le consultó porque había puesto la “A” de asistente y manifestó que había sido un error, se le consultó porque en llamada telefónica del 07 de julio del 2025, había manifestado que la niña si había asistido y manifestó “Fue mi error, lo reconozco”, para concluir la reunión se le informó a la responsable del jardín infantil que se proyectará requerimiento por el incorrecto diligenciamiento de la asistencia del mes de junio en el nivel pre jardín B. Es así como el 26 de agosto del 2025, el asociado recibió reiteración al requerimiento S2025148731 mediante correo electrónico el 27 de agosto del 2025, toda vez que el asociado diligenció la “A” de asistente para la niña LCCH de nivel prejardín A que no asistió ese día según lo manifestado por la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOC IADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:	10.1 ACTAS EQUIPO TRANSVERSAL 10.2 ACTA GESTORA LOCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 7 de 79

<table>
<tr>
<td>técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>
<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>28/08/2025</td></tr>
<tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>28/08/2025</td></tr>
<tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>29/08/2025</td></tr>
<tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>29/08/2025</td></tr>
<tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>21/08/2025
26/08/2025</td></tr>
<tr><td>Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral</td><td>22/08/2025</td></tr>
</table>

Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:
<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>04/08/2025
14/08/2025
19/08/2025
26/08/2025</td></tr>
<tr><td>Educadora especial</td><td>04/08/2025
20/08/2025
27/08/2025</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>01/08/2025
04/08/2025
08/08/2025
14/08/2025
19/08/2025
28/08/2025</td></tr>
<tr><td>Gestora Local</td><td>11/08/2025</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.</td>
<td>No aplica</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 8 de 79

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 01 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a servicio de la casa de la justicia en la casa de la juventud, se evidenció listado de asistencia. El 05 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a fortalecimiento vigilancia nutricional en la casa de la juventud, se evidenció listado de asistencia. El 11 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a comité ampliado en la casa de la juventud, se evidenció listado de asistencia.	12.1 ASISTENCIA 01.08.2025 12.2 ASISTENCIA 05.08.2025 12.3 ACTA Y ASISTENCIA 11.08.2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. La socialización fue reprogramada para el 18 de julio del 2025, la responsable del jardín infantil realizó socialización de la resolución 967 del 2007, a todas las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. Tenían programada socialización para el 05 de septiembre del 2025, con los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció cronograma.	13.1 ACTA GRATUIDAD 28.08.2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	En el periodo verificado el asociado no asistió a comité técnico.	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Everest RM8 SAS y Asociación ambientalista de agricultores y ganaderos de macheta ASOAGAMAC, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $6.194.788, que representa el 11% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos.	Anexo 15.1 Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Acta - Instrumentos de Verificación Financiera – 15/09/2025, relacionada en el compromiso general 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 9 de 79

adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento el 24 de junio del 2025.	El soporte Carta de no aceptación de pago por resultado está cargado en el mes de junio del 2025 en el Pago 1.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación. Sin embargo, se recomendó mantenimiento de la película de seguridad del vidrio de prejardín, el cambio del tapete del primer piso, toda vez que está roto y presenta desprendimiento, mantenimiento de los bordes acolchados en el nivel de caminadores, resanar techo de párvulos toda vez que cuenta con humedad, se recomienda el mantenimiento de los antideslizantes de las escaleras y baños toda vez que están desgastados, instalación completa del piso antigolpes en el nivel de maternal, mantenimiento en el depósito de elementos de aseo toda vez que se evidencia humedad en las paredes, no cuentan con medias cañas y el muro de la pared está incompleto.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 10 de 79

por el supervisor del convenio.	En el periodo verificado no se realizaron mantenimientos.	atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron compromiso a mejorar toda vez que no contaron con el inventario del mobiliario y dotación para su respectiva verificación, toda vez que no cuentan con 3 cunas, 2 comedores plegables, 22 colchonetas antirreflujo adicionalmente y no contaron con armario en cada salón. Así mismo no presentaron facturas.	Anexo 3.1 Inventario de dotación del Componente Condiciones de estructura para la atención, cargado en el mes de julio, Pago 2 Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto del 2025 correctamente asegurados y señalizados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/08/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.18%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *El 19 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Erika Daniela Roncancio realizó socialización de conformación de brigadas y plan de gestión de riesgos y cambio climático a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. *El 01 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Erika Daniela Roncancio realizó socialización de activación de póliza, seguro de accidentes	Anexo 4.1 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE, cargado en el mes de julio, Pago 2 Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento, cargado en el mes de julio, Pago 2 Anexo 4.3 acta brigadas 19.08.2925 Anexo 4.4 acta activación de póliza 01.08.2025 Acta 4.5 socialización plan contingencia, evacuación y primeros auxilios 20.08.2025 Acta 4.6 simulacro pedagógico contra incendios 22.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 11 de 79

	a las colaboradoras del jardín infantil, a los padres, acudiente mediante pieza comunicativa compartida en los grupos de WhatsApp, se evidenció acta y listado de asistencia. *El 20 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Erika Daniela Roncancio realizó socialización de plan de contingencia, plan de evacuación y plan de primeros auxilios a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. *Realizaron reprogramación para la socialización y capacitación de extintores para el 05 de septiembre del 2025, se evidenció cronograma. *El 22 de agosto del 2025, todas las colaboradoras del jardín infantil realizaron simulacro de incendios en el jardín infantil con los niños y niñas de todos los niveles proyectado por planeación, se evidenció acta y listado de asistencia. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas *Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 20-06-2025, a nombre de Erika Daniela Roncancio Guio,y Liliana Aurora Cantor Bejarano, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 20-12-2025, a nombre de Francy Julieth Bejarano otorgado por la Cruz Roja. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 20-12-2025, a nombre de Yurany Domínguez Ibarra otorgado por la Cruz Roja.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de los incidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS. Asimismo, se evidenció la elaboración de un cronograma para la ejecución de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en concordancia con lo establecido en dicho plan.	El soporte Documento “Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes” está cargado en el mes de junio del 2025 en el Pago 1. Anexo 5.1 Plan escolar 2025 cargado en el mes de julio, Pago 2 Anexo 5.2 mprra por heridas con objetos contundentes y corto punzantes con equipo humano y familias Anexo 5.3 mprra por quemaduras con equipo humano y familias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 12 de 79

riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: El 01 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Elsa Adriana Vásquez realizó socialización de los protocolos a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 28 de agosto del 2025, tenían programada socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, se evidenció cronograma.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. El 05 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Elsa Adriana Vásquez realizó socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes y cortopunzantes a las colaboradoras del jardín infantil y a los padres, madres y acudientes, se evidenció acta y listado de asistencia. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos. • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación. • Protocolo para la prestación del servicio de transporte. • Protocolo en caso de extravío o fallecimiento. Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos / acciones cargados en el mes de junio, pago 1 Anexo 6.2 Actas de socializaciones. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. El soporte cronograma protocolos está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo	Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 33-44-101263181 vigente para las niñas y los niños hasta el 05 de diciembre del 2028.	El soporte Póliza de accidentes está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 13 de 79

establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	El asociado realizó registro de accidente número 460790 realizado el 01.08.2025 Se diligenció el formato certificación servicios de póliza de accidentes	Anexo 8.1 soportes activación de póliza 01.08.2025
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la	Se evidenció gestión por medio del reporte de solicitudes en el cual se evidenció el estado “pendiente” del trámite. De igual manera se evidenció la ejecución del curso virtual exigido culminado exitosamente Se encuentran a la espera del envío correspondiente del certificado.	Anexo 9.1 soporte notificación visita. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 14 de 79

solicitud de la visita para la expedición de este.		
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	El asociado presentó el Análisis de vulnerabilidad elaborado por un profesional calificado, quien evaluó detalladamente el nivel de riesgo estructural de la edificación existente. En base a dicha evaluación, se determinó que la capacidad de la edificación para resistir cargas y eventos sísmicos, conforme a lo estipulado por la Norma Sismo Resistente NSR-10, es bajo, así mismo no contó con recomendaciones especiales en la infraestructura.	Anexo 10.1 El soporte análisis de vulnerabilidad cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Subsanaron compromiso a mejorar toda vez que en el mes de julio se evidenció que contaron con bolsas y canecas blancas respectivamente. El 16 de julio del 2025, el asociado recibió visita por parte del referente ambiental técnico Juan José Carvajal como seguimiento de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, en el que se obtuvo un porcentaje del 100%. El aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Realizó entrega de residuos aprovechables y no aprovechables, se evidenció formato de entrega del mes de agosto del 2025. *Presentaron el acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables.	Anexo 1.1 Acta intervención ambiental, cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 1.2 Registro, control y medición de residuos agosto Anexo 1.3 Soporte movilidad sostenible. Anexo 1.4 Soporte apagón ambiental. Anexo 1.5 Cronograma de junio a diciembre, cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 1.6 socialización de matriz aspectos e impacto ambientales e instructivo Anexo 1.7 socialización instructivo de vertimientos Anexo 1.8 soporte de participación dia interamericano de la calidad del aire Anexo 1.9 soporte link y matriz de excel de inspección de aparatos eléctricos restringidos Anexo 1.10 soporte diligenciamiento matriz de inspección de aparatos eléctricos restringidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 15 de 79

	Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible correspondiente al mes de agosto de 2025. El 05, 20 y 26 de agosto del 2025, realizaron entrega de residuos reciclables a la empresa León Verde, se evidenció control de entrega y recibo de recolección. Tenían proyectado realizar el cambio de responsable ambiental para el 29 de agosto del 2025. El 14 de agosto del 2025, el asociado diligenció el link de movilidad de sostenible el cual fue compartido con todo el equipo humano del jardín infantil. El 08 de agosto del 2025, el asociado compartió pieza gráfica de la pagó ambiental a las colaboradoras, padres, madres y acudientes del jardín infantil. El 15 de agosto del 2025, el asociado compartió pieza gráfica del día interamericano de la calidad del aire a las colaboradoras, padres, madres y acudientes del jardín infantil. El 14 de agosto del 2025, el asociado realizó reporte de la identificación de aparatos eléctricos de alto consumo de energía mediante un link y diligenciamiento de matriz de Excel, se evidenció captura de diligenciamiento. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: El 28 de julio del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Francy Bejarano Montoya realizó socialización a las colaboradoras del jardín infantil de la matriz de riesgos ambientales mediante socialización y retroalimentación con sopa	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 16 de 79

	de letras, se evidenció acta y listado de asistencia. El 20 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Francy Bejarano Montoya realizó socialización a las colaboradoras del jardín infantil de la matriz aspectos e impactos ambientales mediante socialización y retroalimentación con sopade letras y unión de conceptos, se evidenció acta y listado de asistencia. El 26 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Francy Bejarano Montoya realizó socialización a las colaboradoras del jardín infantil de instructivo para el mejoramiento de los vertimientos mediante socialización y retroalimentación con sopa de letras y unión de conceptos, se evidenció acta y listado de asistencia. Presentaron factura No. FE865 de BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS del 22 de agosto del 2025, por valor de $744.000.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2023027190, con fecha de emisión de aval del 07/12/2023. El 19 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Astrid Juliana Ruiz Rodríguez realizó socialización de actualizaciones a criterios del proyecto pedagógico con equipo humano, se evidenció acta y listado de asistencia. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.	El soporte Concepto de aval del proyecto pedagógico está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1 Anexo 1.1 Oficio de aval, se realizó el cargue en el mes de junio 2025. Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna. Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores A. Anexo 1.4 Planeaciones Caminadores B. Anexo 1.5 Planeaciones Caminadores C. Anexo 1.6 Planeaciones Párvulos A. Anexo 1.7 Planeaciones Párvulos B. Anexo 1.8 Planeaciones Párvulos C. Anexo 1.9 Planeaciones Pre-Jardín A. Anexo 1.10 Planeaciones Pre-Jardín B.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 17 de 79

		Anexo 1.11 Planeaciones Pre-Jardín C. Anexo 1.12 Acta y listado de asistencia 19.08.2025. Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de agosto para cada uno de los niveles, en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.	2.1 Registro fotográfico Sala Materna 2.2 Registro fotográfico Caminadores A 2.3 Registro fotográfico Caminadores B 2.4 Registro fotográfico Caminadores C 2.5 Registro fotográfico Párvulos A 2.6 Registro fotográfico Párvulos B 2.7 Registro fotográfico Párvulos C 2.8 Registro fotográfico Pre Jardín A 2.9 Registro fotográfico Pre Jardín B 2.10 Registro fotográfico Pre Jardín C Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Para el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia consolidó en el formato de observador el seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio en el periodo comprendido del mes de julio del 2025. Se recomienda al asociado realizar fortalecimiento frente a la reflexión pedagógica y su intencionalidad a las profesionales de atención a la primera infancia. Los soportes del 3.1 al 3.11 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del	Los observadores del mes de junio fueron cargados como cumplimiento del compromiso por el asociado en la capeta del compromiso del mes de junio, pago 1. Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 Observadores Sala Materna. Anexo 3.3 Observadores Caminadores A. Anexo 3.4 Observadores Caminadores B.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 18 de 79

	compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. El 24 de julio del 2025, la responsable del jardín infantil realizó observación de interacciones y experiencias acerca de la elaboración de la reflexión pedagógica a las profesionales de atención a la primera infancia, se evidencio acta y listado de asistencia.	Anexo 3.5 Observadores Caminadores C. Anexo 3.6 Observadores Párvulos A. Anexo 3.7 Observadores Párvulos B. Anexo 3.8 Observadores Párvulos C. Anexo 3.9 Observadores Pre Jardín A. Anexo 3.10 Observadores Pre Jardín B. Anexo 3.11 Observadores Pre Jardín C. Anexo 3.12 Acta y listado de asistencia 24.07.2025 Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Proyectaron entrega y socialización del tercer informe trimestral el 25 de septiembre del 2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	El soporte Cronograma de entrega de informes trimestrales está en el informe del mes de junio del 2025. En el pago 1. Anexo 4.1 Cronograma Informes, se realizó el cargue en el mes de junio 2025. Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 01 de agosto del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron envío de pieza gráfica de transición a SED a los padres de familia de nivel prejardín mediante pieza gráfica, se evidenció acta, pieza comunicativa y firma de recibido. El 06 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Juliana Ruiz Rodríguez compartió pieza gráfica “como ayudar mis hijos o hijas en la separación” a las colaboradoras del jardín infantil, asimismo todas las profesionales de atención a la primera infancia compartieron pieza gráfica en los grupos de WhatsApp del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 5.1 Acta transiciones SED 01.08.2025. Anexo 5.2 Acta 06.08.2025. Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado,	El 11 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil participó en comité ampliado en la casa de la juventud “Miradas	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia 11.0.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 19 de 79

desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	que planean: Observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial", se evidenció listado de asistencia.	Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	El 15 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Juliana Ruiz Rodríguez dirigió jornada pedagógica "Miradas que planean: Observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial" a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció listado de asistencia SIRBE.	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica 15.08.2025. Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. En seguimiento al mes anterior se subsanó compromiso a mejorar toda vez que se evidenció que todos los niveles contaron con material didáctico para uso de los niños y las niñas. Sin embargo, presentó compromiso a mejorar toda vez que toda vez que la herramienta de entrega de papelería y material didáctico estaba desactualizada.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Se recomienda organizar la bodega de material didáctico toda vez que se evidenciaron elemento que deben darse de baja y se debe garantizar un acceso al material para las profesionales de atención a la primera infancia. Para el mes de julio, realizó la siguiente adquisición: No. FEV870 de BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS del 29 de agosto del 2025, por valor de $1.887.060.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería niños. Anexo 9.2 Planilla Rotación Material Didáctico. Anexo 9.3 Listado Salida papelería niños por nivel. Instrumento de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su	El asociado cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras,	El soporte documento de caracterización poblacional está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 20 de 79

desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Contaron con el requerimiento S2025124320 del 16 de julio de 2025, toda vez el 03 de junio de 2025, se realizó el cambio de nivel de la niña LCCH de Pre jardín A al nivel Pre jardín B, tal como se evidenció en el acta de seguimiento del 05 de junio del 2025, suscrita por la educadora especial Viviana Aldana de la localidad de Engativá y en la metafísica del mes de junio. Sin embargo, tal novedad no fue registrada en el formato de registro de novedades ni comunicada a la madre de la niña. Por otra parte, al indagar sobre el estado de salud de la niña LCCH del 18 de junio de 2025 la Profesional de Atención a la Primera Infancia manifestó que la niña salió en óptimas condiciones de salud del jardín infantil y que la mamá le manifestó esa noche que estaba en servicio de urgencias; al verificar el listado de asistencia para el 19 de junio de 2025 se evidencia “A” de asistente, a lo cual la profesional manifestó que la niña no estuvo enferma el día 19 de junio del 2025. Ahora, al indagar sobre el registro de novedad del día 19 de junio de 2025 relacionado con el estado de salud de la niña y lo manifestado por la mamá la noche anterior, la profesora manifestó “Se me pasó hacerla”; se evidencia así que la niña solo contó con la novedad por inasistencia de las fechas 26 y 27 de junio del 2025. Así mismo, y con base en la respuesta el 27 de agosto del 2025, el asociado recibió reiteración del requerimiento S2025148731 del 26 de agosto del 2025, toda vez que el asociado diligenció la “A” de asistente para la niña LCCH de nivel prejardín A que no asistió ese día según lo manifestado por la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez.	Anexo 2.1 Novedades Sala Materna. Anexo 2.2 Novedades Caminadores A. Anexo 2.3 Novedades Caminadores B. Anexo 2.4 Novedades Caminadores C. Anexo 2.5 Novedades Párvulos A. Anexo 2.6 Novedades Párvulos B. Anexo 2.7 Novedades Párvulos C. Anexo 2.8 Novedades Pre Jardín A. Anexo 2.9 Novedades Pre Jardín B. Anexo 2.10 Novedades Pre Jardín C Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles	Durante el mes de agosto de 2025, presentó los siguientes soportes frente al cumplimiento el compromiso: El 14 de agosto del 2025, la psicóloga Gloria Rincón realizó socialización de pieza comunicativa Resolución de conflictos a las familias del jardín infantil, se evidenció acta y planilla de asistencia que corrobora la	El soporte Cronograma está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1 Anexo 3.1 Cronograma, se realizó el cargue en el mes de junio 2025. Anexo 3.2 Acta resolución de conflictos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 21 de 79

transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	participación del 100% de los padres, madres y acudientes del jardín infantil. El 19 de agosto del 2025, la psicóloga Gloria Rincón realizó envío de sopa de letras a todas las profesionales de atención a la primera infancia para ser diligenciada por cada nivel en el jardín infantil, garantizando así la participación de la herramienta de apropiación, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 3.3 Acta de apropiación de saberes. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Durante el mes de agosto de 2025, no presentó soportes de acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores.	Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentaron cronograma trimestral de la sensibilización y la socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. Tenían proyectada socialización de código blanco con los padres, madres y acudientes el 10 de septiembre del 2025, se evidenció cronograma.	Anexo 5.1 cronograma, se realizó el cargue en el mes de junio de 2025 del pago 1 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentaron cronograma mensual de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil. El 20 de agosto del 2025, la educadora especial Viviana Aldana realizó socialización de transiciones a las familias del jardín infantil mediante pieza gráfica compartida en los grupos de WhatsApp, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 6.1 Cronograma, se realizó el cargue en el mes de junio de 2025. Anexo 6.2 Acta transiciones. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Tenían programada socialización ruta interna presunto maltrato institucional el 11 de septiembre del 2025, se evidenció cronograma. El asociado presentó compromiso suscrito con cada colaborador, en el cual	El soporte Documento *"procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores" y cronograma* están cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1 Anexo 7.1 Cronograma, se realizó el cargué en el mes de junio 2025, pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 22 de 79

	garantizarán el no incurrir en acciones que la o lo involucren en cualquier situación de presunta violencia física, psicológica, sexual, negligencia o abandono, firmado por las y los colaboradores el 03 de junio del 2025.	Anexo 7.2 Documento deber de denuncia, se realizó el cargué en el mes de junio 2025, pago 1 Anexo 7.3 Documento activación de rutas, se realizó el cargué en el mes de junio 2025, pago 1 Anexo 7.4 Compromisos colaboradores, se realizó el cargué en el mes de junio 2025, pago 1 Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La responsable del servició refirió no haber realizado activación de ruta por presunta vulneración de derechos, toda vez que no se identificaron factores de riesgo.	No aplica
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que	Presentaron cronograma de pacto de corresponsabilidad de la población que conforma el jardín infantil. El 26 de agosto del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia realizó socialización del pacto de corresponsabilidad con niños y niñas, donde se abordó el tema de aseo y bue trato, contaron con evidencia de la experiencia pedagógica en todos los	El soporte cronograma y pacto de corresponsabilidad está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1. Cronograma, se realizó el cargue en el mes de junio 2025, pago 1 Anexo 9.1 Documento pacto de corresponsabilidad, se realizó el cargue en el mes de junio 2025, pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 23 de 79

fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	niveles del jardín infantil, acta y listado de asistencia del equipo humano Cuenta con el documento que el pacto de corresponsabilidad.	Anexo 9.2 Acta experiencia pedagógica. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El jardín infantil cuenta con alianza con la secretaria de la mujer y las manzanas del cuidado, tiene proyectado iniciar en el mes de agosto toda vez que el documento de caracterización se encontraba en actualización. El 20 de agosto del 2025, la funcionaria de la secretaria de la mujer Stephanie Espinel realizó socialización de los servicios que ofrece a la entidad a la comunidad del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 10.1 acta articulación secretaria de la mujer Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en el tema lactancia materna, infección respiratoria aguda (IRA) y lavado de manos Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 1.1 Soporte de verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 1.2 Soporte de verificación a la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud. 1.3 Soporte de verificación del esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. 1.4 cronograma Acciones y estrategias para la promoción de prácticas de cuidado 1.5 Acta de Promoción de Hábitos y estilo de vida saludable 1 y 25 de agosto de 2025 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 24 de 79

participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.		
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe, no se presentaron participantes que requirieran el suministro de medicamentos, por lo cual no fue necesario implementar el Protocolo de administración de medicamentos	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Subsanó la observación a mejorar y la acción de mejora inmediata, dado que adquirieron la balanza de pie cumpliendo con las características establecidas en el anexo técnico. Se realizó el barrido para la verificación de los pesos tomados. En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 4,17 y 21 de julio de 2025; realizaron entrega de la información a la subdirección local el día 23 de julio de 2025. El 1,4,8 y 14 de agosto de 2025, se realizó toma a los participantes nuevos y fue cargado en la institución el día 15 de agosto de 2025. Por parte de la nutricionista de apoyo, el día 25 de agosto de 2025 se realizó la revisión del peso de los participantes utilizando la balanza de pie adquirida, no registrándose cambios significativos en las mediciones. Presentaron un caso de obesidad se encuentra activó en Ruta de atención integral y se realizó con la familia acciones de información, educación y comunicación. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Anexo 4.1 Soporte de tomas de talla y peso. Anexo 4.2 verificación pesos por balanza nueva. Anexo 4.4 Seguimiento caso de obesidad. Anexo 4.8 adquisición de equipos antropométricos Anexo 4.9 ficha técnica de balanza de pie. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1 Anexo 4.3 Socialización clasificación nutricional segunda toma. Anexo 4.5 inventario de Vigilancia Nutricional. Anexo 4.6 Fichas técnicas de vigilancia nutricional. Anexo 4.7 Cronograma de mantenimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 25 de 79

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N013268 del 10 de junio de 2025. No se realizaron exigencias ni recomendaciones por parte de la autoridad sanitaria. Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N175092 del 19 de febrero de 2025. se evidenciaron las siguientes observaciones: 1.2 *"Se observan uniones redondeadas piso pared en PVC con deterioro en su estructura en cocina.* *Pared frente a platero en cocina con desgaste de pintura".* Se realizó cambio de las uniones redondeadas de piso-pared. Y se realizó mantenimiento de la pared frente a la zona de lavado de platos. 1.4 *"No cuentan con lavamanos de accionamiento no manual en área de proceso, para el lavado de manos. Su presión, no dan mantenimiento al grifo de platero en área de bodega."* En el área de proceso, existe un lavamanos portátil de acción no manual, que en la visita de verificación se evidenció funcionando correctamente. 4.1 *"Se observan Alimentos Refrigerados almacenados en nevera de congelación sin rotular"*. Los alimentos evidenciados en la verificación, en bodega se encontraban rotulados. 5.5 *"Se observa pared alta de platero con acumulación de grasa, parte alta de neveras con acumulación de polvo."* Se evidenció paredes de bodega limpias y neveras en la parte de encima, libres de polvo. 5.6 *"listas de chequeo no acorde según lo evidenciado en el momento de la visita."* Se observaron listas de chequeo diligenciadas oportunamente y acorde con lo evidenciado. Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 10 de junio de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria de establecimiento educativo, recibida el 10 de junio de 2025.	Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 5.1 Concepto higiénico sanitario de Establecimiento Educativo.10.06.2025 Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario de Establecimiento de Preparación de alimentos. 19.02.2025. Anexo 5.3 Notificación al supervisor del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 26 de 79

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizaron la autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento Educativo y establecimiento preparación de alimentos. Se realizó el 20 de junio de 2025. Se presentaron las siguientes observaciones. En Establecimiento Educativo. Falta mantenimiento en las paredes de los muros de caminadores. 4 canecas ubicadas en los baños no cuentan con tapa de acción no manual. Se realizó el mantenimiento y compra de las canecas. En Establecimiento Preparación de alimentos No se identificaron observaciones.	Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Educativo.20.06.2025 Anexo 6.2 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Preparación de alimentos. 20.06.2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Plan de Saneamiento dirigido al talento humano el 26 de agosto de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 1 (uno) tanque de almacenamiento de agua	Instrumento de verificación 1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Anexo 7.4 Formatos control del plan de saneamiento. Anexo 7.5 Certificado de higienización de tanques de agua potable. Anexo 7.10 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Anexos 7.12 y 7.13 Socialización de plan de saneamiento. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 7.1 Plan de saneamiento Anexo 7.2 socialización plan de saneamiento TH Anexo 7.3 Formato de declaración de compromiso Anexos 7.6-7.7-7.8-7.9 -Soporte fotográfico de tabla de dosificación del Hipoclorito, elementos de aseo y aspersores Anexo 7.11 Fichas técnicas de seguridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 27 de 79

	potable, del 15 de marzo de 2025 y del 23 de agosto de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 22/8/2025 la socialización del tema Plan de saneamiento. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas. El asociado presentó soporte de sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Instrumento de verificación1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Anexo 8.2. Soporte de Cualificación 22.08.2025 Anexo 8.3 Certificado médico Angelica Padilla Anexo 8.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 8.1. Plan de educación sanitaria Anexo 8.3. Certificados médicos de las dos señoras antiguas. Anexos 8.4 y 8.5. Evidencia uniformes y momentos del manipulador de alimentos. Anexo 8.7. Fichas técnicas de aseo
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de	Instrumento de verificación1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Anexo 9.3.1 Plan de compras Anexo 9.3.2 Formato Vehículo. Anexo 9.3.3 Formato recepción de alimentos. Anexo 9.3.4 Formato control de entrada y salida de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 28 de 79

Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.	Anexo 9.3.5 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.3.6 Formato control de refrigeración. Anexo 9.3.7 Formato control de congelación. Anexo 9.5 formato de registro y control de descomide de alimentos. Anexo 9.6 sensibilización con TH Anexo 9.7 Envío de descomide. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 9.1 Instructivos procedimientos Anexo 9.2 Listado de proveedores de alimentos. Anexo 9.4 Registro fotográfico Anexo 9.8 tabla de cálculo.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirió alimentos de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ASOAGAMAC, Asociación ambientalista de agricultores y ganaderos de Macheta. Con Nit 900955073-0 y acta de inspección 25A26 para establecimiento de abarrotes, con fecha de emisión del 13 de junio de 2025. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. Presentó conceptos sanitario favorable con requerimiento de los siguientes proveedores: Frigo Oriente El Minuto, con NIT 901575354-3 y acta de inspección sanitaria AS21N011148 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos, con fecha de emisión del 6 de febrero de 2025 y autorización sanitaria con	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexos10.1 al 10.5 Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos Anexos 10.6 al 10.11Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos Anexo 10.12 fichas técnicas de los alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 29 de 79

	Resolución ASSC9647 del 29 de septiembre de 2023. . Mercados Zapatoca con NIT 800106774-0 y acta de inspección sanitaria AS05N005376 para Supermercados, hipermercados y grandes superficies con fecha de emisión del 9 de junio de 2025.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Subsanó la observación a mejorar, y la acción de mejora inmediata, debido a que contaron con grameras en buen estado y las ollas de presión presentaron buen funcionamiento. Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos.	Instrumento de verificación 1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 11.1 Inventario de Alimentos Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos Anexo 11.3 Evidencia fotográfica de equipos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: APS del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico que indica no tolera la leche entera. ESMD del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico que indica no ofrecer fresa. ALP del nivel sala materna, presentó certificado médico, por estabilización intestinal, requiere aumentar la ingesta de fibra en las comidas. HARM del nivel párvulos B, presentó certificado médico en donde indica no darle lácteos y sus derivados por generar alergia en la piel. IMNA del nivel de sala materna, presentó certificado médico en donde indica no dar huevo, hasta después de un año, sospecha de intolerancia al huevo.	Soportes cargados en el mes julio de 2025, pago 2. Anexos 12.1 a 12.5 Participantes con modificaciones alimentarias.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos,	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 13.2 Novedades salida anticipada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 30 de 79

operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 1 de agosto de 2025. Realizaron la entrega de 109 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 14 de agosto de 2025, con cubrimiento del 15 de agosto de 2025, distribuidos así: Maternal: 10 Caminadores:26 Párvulos: 34 Prejardín: 39 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	13.3 Soportes Paquetes alimentarios Jornada liberada 13.4 Soportes Paquetes alimentarios Jornada pedagógica 13.5 soporte digital entrega de paquetes alimentarios. Soporte cargado en el mes junio de 2025, pago 1. Evidencia de minuta publicada
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 26 de agosto de 2025. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante. Diligenciaron el Instrumento de autoapreciación, contaron con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. Diligenciaron adecuada y oportunamente los formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante.	Instrumento de verificación 1 y 2, componente Bienestar integral. 14.3 Formatos control de la sala amiga de la familia lactante. 14.4 Actas de socialización 14.5 Ficha SIRBE uso de la sala amiga de la familia lactante. 14.7 Cronograma 14.8 Socialización grupo de apoyo 14.9 a 14.13 Documentos de autoapreciación Soporte cargado en el mes junio de 2025, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 31 de 79

	Presentaron la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	14.1 Inventario SAFL 14.2 Fichas técnicas SAFL 14.6 Cronograma de mantenimiento.
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El asociado presentó organigrama actualizado en el que relaciona todo el equipo humano con sus respectivos perfiles. Cuentan con proceso de selección e inducción del talento humano, así mismo, cuentan con documento de estrategias de solución de controversias con los colaboradores, padres, madres y acudientes. Presentaron cronograma de procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores para el convenio 2025. El 19 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y la auxiliar de atención a la primera infancia Alejandra Milena Serrato Suarez realizaron inducción a la profesional de atención a la primera infancia Jineth Ximena Solano Marín y la señora Angélica Patricia Padilla Franco, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del equipo humano cargado en el mes de junio, pago 1 Anexo 1.2. Cronograma proceso de gestión al equipo humano cargado en el mes de junio, pago 1 Anexo 1.3 Acta de inducción y reinducción general Anexo 1.3.1 Acta de inducción y reinducción por componente
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 03 de junio al 05 de diciembre del 2025, adjuntando certificados de afiliación a seguridad social vigente y ARL con cobertura activa. Presentaron contrato de Jineth Ximena Solano Marín, con fecha de emisión de aval del 08 de agosto del 2025, contrato por prestación de servicios del 17 de agosto al 05 de diciembre del 2025, cobertura de ARL Equidad del 15 de agosto del 2025. Presentaron contrato de Angélica Patricia Padilla Franco, con fecha de emisión de aval del 08 de agosto del 2025, contrato por prestación de servicios del 15 de agosto al 31 de agosto del 2025, cobertura de ARL Equidad del 15 de agosto del 2025.	Los soportes hojas de vida de las y los colaboradores y oficio de verificación de perfiles están cargados en el mes de junio del 2025. En el pago 1. Los contratos de las y los colaboradores en el mes de junio del 2025. En el pago 1. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3 Anexo 2.1 contratos y afiliaciones Anexo 2.2 acta entrega de contratos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 32 de 79

remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	El 19 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y Alejandra Milena Serrato Suarez realizaron socialización de contratos a la profesional de atención a la primera infancia Jineth Ximena Solano Marín y la señora Angélica Patricia Padilla Franco, se evidenció acta y listado de asistencia.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 06 de agosto del 2025, el asociado radicó dos (2) hojas de vida en los perfiles profesional de atención a la primera infancia y manipuladora de alimentos.	Anexo 3.1 correo solicitud verificación de perfiles
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 19 de agosto del 2025, el asociado envió notificación de cambio en el perfil profesional de atención a la primera infancia y manipuladora de alimentos a la supervisora del convenio.	Anexo 4.1 correo notificación cambio equipo humano Anexo 4.2 pantallazo de los soportes cargados en el share point.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en medio físico y el drive dispuesto para su verificación. Así mismo presentaron base de datos actualizada a corte agosto del 2025 con los datos solicitados de las y los colaboradores.	Anexo 5.1 Hojas de vida Anexo 5.2 Base equipo humano convenio 8416 Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la presentación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las Colaboradores. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 18 de julio del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Liliana Aurora Cantor Bejarano realizó socialización del componente familias y comunidades a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. Tenían programada socialización del componente equipo humano el 28 de agosto del 2025, se evidenció cronograma.	Anexo 7.1 acta socialización anexo técnico 28.08.2025 El soporte cronograma de socializaciones está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 33 de 79

8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del jardín infantil. A partir del 27 de agosto del 2025, no contó con la contratación de la profesional de atención a la primera infancia Francy Julieth Bejarano Montoya, toda vez que el asociado prescindió de sus servicios por la baja cobertura del jardín infantil.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	La señora Guillem Yolima Siabato Cotamo finalizó contrato con otro si modificatorio de la fecha de finalización al 16 de agosto del 2025, en su reemplazo fue contratada de Jineth Ximena Solano Marín, con fecha de emisión de aval del 08 de agosto del 2025, con contrato por prestación de servicios del 17 de agosto al 05 de diciembre del 2025, cobertura de ARL Equidad del 15 de agosto del 2025. La señora Nubia Brigitte Ojeda Melo presentó incapacidad médica del 15 de agosto al 29 de agosto del 2025, en su reemplazo fue contratada Angélica Patricia Padilla Franco con fecha de emisión de aval del 08 de agosto del 2025, contrato por prestación de servicios del 15 de agosto al 31 de agosto del 2025, cobertura de ARL Equidad del 15 de agosto del 2025. Así mismo a partir del 27 de agosto del 2025, no contó con la contratación de la profesional de atención a la primera infancia Francy Julieth Bejarano Montoya, toda vez que el asociado prescindió de sus servicios por la baja cobertura del jardín infantil.	Anexo 9.1 Contratos y afiliaciones.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores del jardín infantil, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del Equipo humano Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuentan con 7 colaboradora cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 7 colaboradoras cualificadas en prevención y detección del abuso sexual infantil y 3 colaboradoras cualificadas en promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. Se recomendó al asociado que la profesional de atención a la primera infancia Liliana Aurora Cantor Bejarano sea	El soporte cualificación de Talento Humano está cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.1 Acta Jornada Liberada 01.08.2025. Anexo 11.2 Acta Jornada Pedagógica 15.08.2025. Anexo 11.3 Acta de Bienestar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 34 de 79

	cualificada en lactancia materna toda vez que es la titular del nivel caminadores B, la responsable del jardín infantil realizó inscripción al curso, se evidenció soporte. El 31 de julio del 2025, la nutricionista Sandra Pulido realizó socialización de valoración integral y vacunación a todas las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 01 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia MARIA EUGENIA PEREZ PATERNINA y la auxiliar en atención a la primera infancia Alejandra Serrato dirigieron jornada de bienestar sesión de aeróbicos con el propósito de Brindar al talento humano un espacio de bienestar físico y emocional mediante una sesión de aeróbicos que favorezca la activación corporal, libere tensiones y contribuya a mejorar el clima laboral, a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 01 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Erika Daniela Roncacio Guio dirigió jornada liberada comunicación asertiva para el bienestar y la colaboración de los equipo de trabajo con el propósito de fortalecer las habilidades comunicativas de las y los colaboradores del equipo de trabajo en las unidades operativas, promoviendo la comunicación asertiva, la empatía, el respeto, la resolución de conflictos y la generación de acuerdos mediante estrategias y pistas prácticas que favorezcan una interacción respetuosa y colaborativa dirigido a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y Ficha SIRBE de asistencia.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Subsanaron compromiso a mejorar toda vez que el 29 de julio del 2025, el asociado envió correo electrónico de solicitud de actualización de matriz de riesgos a la ARL equidad seguros, se evidenció correo electrónico.	Anexo 12.1. Acta ARL LA EQUIDAD Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL,	En el periodo verificado el asociado no presentó accidentes laborales.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 35 de 79

los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.		
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 19 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y Alejandra Milena Serrato Suarez realizaron socialización a la profesional de atención a la primera infancia Jineth Ximena Solano Marín y la señora Angélica Patricia Padilla Franco, se evidenció acta y listado de asistencia.	El soporte Identidad de la Fundación ASOBEN está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1. Anexo 1.2. Acta Socialización misión y visión 19.08.2025 Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial.	Anexo 2.1 Acta gestora local 11.08.2025 Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema	La documentación se encontraba organizada de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil al mes de agosto del 2025.	El soporte FUID está cargado en el mes de junio del 2025. Anexo 3.1. FUID. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 36 de 79

interno de gestión documental y archivo-SIGA.		
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes. El 31 de julio del 2025, la responsable del jardín infantil, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina, la auxiliar de atención a la primera infancia Alejandra Serrato Suarez, la manipuladora de alimentos Neira Ramírez Mojica, la auxiliar de servicios generales Nayelis Mejía, el guarda de seguridad y 8 padres, madres y acudientes de familia realizaron apertura del buzón de sugerencias donde se evidenciaron 18 formatos de PQRS, de los cuales 14 fueron felicitaciones y 4 recomendaciones. 1.” (…) un cupito para guardar los coches (…)” 2.” (…) Avisar con tiempo cuando el bebe no tiene clase (…)” Noel Rodríguez 3.” (…) Es importante que realicen experiencias pedagógicas donde los padres participemos (…)” Anónimo. 4.” (…) Me gustaría que hubiera jardín” El asociado elaboró acta de apertura del buzón el 31 de julio del 2025, en la que se relaciona solo una sugerencia de las 4 que se evidenciaron, por lo que se solicita alcance al acta en el mes de agosto del 2025.	El soporte procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias y cronograma está cargado en el mes de junio del 2025. Anexo 4.1. Acta socialización de buzón 29.08.2025 Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el nivel de caminadores B cuentan con matriculados 10 de los cuales 7 cuentan con compromisos firmados el 01 de julio del 2025 al 29 de agosto del2025.	Anexo 5.1. Novedades documentación sala Materna Anexo 5.2 novedades documentación párvulos A Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y	El 12 de agosto del 2025, realizaron inscripción del niño IMNA, se evidenció ficha SIRBE	Anexo 6.1 Inscripciones Presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 37 de 79

Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 11 de agosto del 2025, realizaron actuación de traslado del niño EEDC de nivel de caminadores, realizaron actuación en atención del niño BSCP de nivel párvulos. El 13 de agosto del 2025, realizaron actuación en atención del niño IMNA de nivel sala materna.	Anexo 7.1 Ficha genérica de actuaciones de estado. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1 Carnet de los niños y las niñas Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Requerimiento S2025135435 Durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia en la información de la asistencia e inasistencia	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 38 de 79

	de los niños y niñas. Por lo anterior la supervisión procedió a generar el respectivo requerimiento bajo el consecutivo S2025135435 del 03/08/2025 y en acciones en conjunto con el asociado, recopilando los soportes frente a las inasistencias de los participantes, se está gestionando los cambios en el aplicativo SIRBE de asistencia para 120 participantes y la inasistencia de 20 participantes correspondientes al mes de junio y de asistencia para 211 participantes y la inasistencia de 11 participantes correspondientes al mes de julio. El asociado no diligenció la asistencia del 04 de julio y el 15 de julio del 2025, solicitó prorroga el 08 de julio del 2025 pero al no presentar los soportes no se permitió el cargue, se recomienda al asociado cargar oportunamente la asistencia y capacitar a una auxiliar de atención a la primera infancia para el cargue de información en caso de que la auxiliar administrativa no lo pueda cargar ese día por diligencias o incapacidad, frente a la asistencia del 15 de julio se evidenció el cargue pero la página aún no ha realizado la actualización. El 03 de agosto de 2025, en visita de componente equipo humano, liderazgo y gestión integral del 22 de agosto del 2025, se evidenció que la responsable del jardín infantil diligencia de forma diaria el control de asistencia el cual se adjunta al acta con corte al día 21 de agosto del 2025, así mismo se evidenció la toma de asistencia en el aplicativo SIRBE del 01 al 21 de agosto del 2025, en el que se evidenció que coincide con el instrumento elaborado por la responsable del jardín infantil y se evidenció que el 15 de agosto del 2025, se evidencia asistencia de una niña a pesar de que fue jornada pedagógica, la auxiliar administrativa realizó la gestión de solicitud de corrección al correo electrónico sgarzond@sdis.gov.co el 19 de agosto del 2025 y el miércoles 20 de agosto recibió respuesta con la solicitud de información, que fue enviada por correo electrónico, se adjunta soporte. El 05 de septiembre del 2025, Ricardo Garzón Barrios – apoyo a la supervisión componente financiero realizó Verificación asistencias, metafísica vs SIRBE mes de agosto del 2025, en que evidenció que el asociado en los niveles de maternal, caminadores, párvulos y prejardín el día 22	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 39 de 79

	de agosto en el aplicativo SIRBE no hay reporte en la asistencia. Así mismo se evidenció que la niña AMRG aparece asistencia en SIRBE WEB, pero en planillas de asistencia no porque fue jornada pedagógica y el niño DJPE aparece asistencia en SIRBE WEB pero en planillas de asistencia aparece inasistente. Por lo que el requerimiento S2025135435 del 03/08/2025 continua en seguimiento toda vez que el asociado continúo presentado inconsistencias entre los listados de asistencia en SIRBE WEB. Reiteración de requerimiento S2025148731 En visita realizada de la dimensión familias y comunidades el 31 de julio del 2025 al jardín infantil, se realizó reunión con la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez a quien se le consultó sobre la asistencia de la niña LCCH de nivel pre jardín B el 19 de junio del 2025, a lo que la profesional contestó que la niña no asistió, se le consultó porque había puesto la “A” de asistente y manifestó que había sido un error, se le consultó porque en llamada telefónica del 07 de julio del 2025, había manifestado que la niña si había asistido y manifestó “Fue mi error, lo reconozco”, para concluir la reunión se le informó a la responsable del jardín infantil que se proyectará requerimiento por el incorrecto diligenciamiento de la asistencia del mes de junio en el nivel pre jardín B. Es así como el 26 de agosto del 2025, el asociado recibió reiteración al requerimiento S2025148731 mediante correo electrónico el 27 de agosto del 2025, toda vez que el asociado diligenció la “A” de asistente para la niña LCCH de nivel prejardín A que no asistió ese día según lo manifestado por la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez.	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 18 de julio del 2025, todas las colaboradoras del jardín infantil realizaron búsqueda activa en el barrio La Florida, se evidenció acta y listado de asistencia. Tenían programado perifoneo en el barrio la Florida el 05 de septiembre del 2025, se evidenció cronograma.	Anexo 10.1 Acta Búsqueda activa y gratuidad 28.08.2025 Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
11. Garantizar el manejo responsable de la	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las	Instrumento de verificación del componente equipo humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 40 de 79

información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El asociado dispuso de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente.	Anexo 12.1 Soporte áreas de almacenamiento cargados en el mes de junio, cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El asociado cuenta con la documentación mínima en las historias sociales, la documentación se encuentra ordenada cronológicamente y foliada, no cuenta con hojas en blanco archivadas, los documentos no están en hojas reciclables, la perforación de los documentos está a tamaño oficio y las carpetas, ganchos y cajas cumplen con los criterios del anexo.	Anexo 13.1 Archivo físico y digital. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.	Anexo 14.1 Archivo físico y digital. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 41 de 79

15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	El 05 de agosto del 2025, el asociado realizó entrega de la historia social de la niña LCCH de nivel prejardín. El 08 de agosto del 2025, el asociado realizó entrega de la historia social de la niña DVVT de nivel prejardín.	Anexo 15.1 Soportes de entrega de historia social.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 22 de agosto del 2025, tenían programada socialización la Política de Seguridad de la Información –Resolución Nº 0083 DE 2021 con los padres, madres, acudientes y equipo humano, e evidenció cronograma.	Anexo 16.1 Formato seguridad de la información. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Se evidenció ficha SIRBE del uso de la sala amiga de la familia lactante institucional diligenciada del 01 al 22 de agosto del 2025 por la profesional de atención a la primera infancia Hildre Milena Alipio Viasus.	17.1 Ficha SIRBE Sala Amiga Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de	El asociado cuenta con la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados.	Anexo 18.1 Autorización de datos personales. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 42 de 79

la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La profesional responsable del servicio, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa Lina Salinas, cuentan con el usuario SIRBE y cuentan con el acuerdo de confidencialidad firmado a partir del 13 de agosto del 2025.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado el 13 de agosto del 2025, el asociado diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al	El pago de los honorarios correspondiente al mes de agosto de 2025 se realizó en fecha 05/09/2025, según transferencia electrónica del Banco Confiar Coop, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 20 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 20 personas, las cuales fueron	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 43 de 79

talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	vinculadas por contrato de prestación de servicios. se subsano la calificación a mejorar del mes pasado por pagar los honorarios del talento humano dentro de los plazos establecidos	
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo de prestación del servicio del mes de agosto de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $104.966.079, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** TALENTO HUMANO — $ 64.609.923 VIGILANCIA — $ 6.517.220 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL — $ 1.503.011 PAPELERIA ADMINISTRATIVA — $ 419.764 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL — $ 9.599.810 PAPELERÍA NIÑOS — $ 969.472 ALIMENTACIÓN — $ 19.094.779 SERVICIOS PUBLICOS — $ 1.508.000 PIGA — $ 744.000 **TOTALES** — **$ 104.966.079**	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general. 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 44 de 79

7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	El 24 de junio de 2025 el asociado manifestó mediante correo electrónico que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados. Soporte cargado en el compromiso general 16, en el mes de junio 2025.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidenció la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del segundo desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al mes de julio de 2025.	MC 14 CONVENIO 8416-2025 PAGO 02.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido.	Instrumentos verificación del apoyo a la supervisión de las componentes, relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 45 de 79

	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	El 05 de agosto del 2025, la responsable del jardín infantil asistió a fortalecimiento vigilancia nutricional en la casa de la juventud, se evidenció listado de asistencia.	Listado de la capacitación del procedimiento del deber denuncia Listado de asistencia a la jornada de fortalecimiento de la subdirección de nutrición y abastecimiento.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO$ 966.599.692 VALOR DE LA OPERACIÓN $ 917.077.507 APORTE SDIS $ 825.369.756 APORTE ASOCIADO $ 91.707.751 PAGO POR RESULTADOS $ 49.522.185
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $201.684.762 ASOCIADO $19.619.569
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	VALOR OPERACION $ 695.773.176 APORTE SDIS $ 623.684.994 APORTEASOCIADO $ 72.088.182
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.339.512
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.517.220
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.503.011
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 419.764
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 9.599.810

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 46 de 79

	PAPELERÍA NIÑOS	$ 969.472
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.362.011
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 3.677.672
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.152.328
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.902.768
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.508.100
	PIGA	$ 744.000
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0
	TOTAL A PAGAR	$104.966.079

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamiento mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 47 de 79

	impositivas que sean aplicables al convenio.		
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. .
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Presento calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gastos denominado Material Didáctico, no ha cumplido con los aportes establecidos
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en los compromisos contractuales en los componentes de condiciones de estructura e interacciones y experiencias Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, sin embargo, continuo con la calificación a mejorar para el mes de julio, dado que a la fecha presenta un porcentaje del 11%en compras de alimentos a pequeños productores, por tal razón se genera requerimiento. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 48 de 79

7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Contaron con el requerimiento bajo el consecutivo S2025135435 del 03 de agosto de 2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio y julio. El 05 de agosto del 2025, el asociado envió respuesta al requerimiento S2025135435 del 03 de agosto de 2025, mediante correo electrónico en el que planteaba plan de mejora para la situación presentada, sin embargo, este no contó con soportes. Es así como el 09 de agosto del 2025, se solicitó al asociado los soportes faltantes de la respuesta y el 19 de agosto del 2025, enviaron alcance a la respuesta. Contaron con el requerimiento S2025124320 del 16 de julio de 2025, toda vez que el asociado no realizó el correcto diligenciamiento de las novedades de la niña LCCH de nivel de nivel pre jardín A. Así mismo, y con base en la respuesta el 27 de agosto del 2025, el asociado recibió reiteración del requerimiento S2025148731 del 26 de agosto del 2025, toda vez que el asociado diligenció la “A” de asistente para la niña LCCH de nivel prejardín A que no asistió ese día según lo manifestado por la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 49 de 79

11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $6.194.788, que representa el 11% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos y se genera requerimiento.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento el 24 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 50 de 79

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. No contaron con el inventario del mobiliario y dotación para su respectiva verificación, toda vez que no cuentan con 3 cunas, 2 comedores plegables, 22 colchonetas antirreflujo adicionalmente y no contaron con armario en cada salón. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 51 de 79

6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 52 de 79

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 53 de 79

4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**A MEJORAR**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. En seguimiento al mes anterior se subsanó compromiso a mejorar toda vez que se evidenció que todos los niveles contaron con material didáctico para uso de los niños y las niñas. Sin embargo, presentó compromiso a mejorar toda vez que toda vez que la herramienta de entrega de papelería y material didáctico estaba desactualizada.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 54 de 79

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**NO APLICA**	Durante el mes de agosto de 2025, no presentó soportes de acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 55 de 79

	la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable del servició refirió no haber realizado activación de ruta por presunta vulneración de derechos, toda vez que no se identificaron factores de riesgo.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 56 de 79

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 57 de 79

	acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 58 de 79

	Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.		
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 59 de 79

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 60 de 79

	lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron compromiso a mejorar toda vez que el 29 de julio del 2025, el asociado envió correo electrónico de solicitud de actualización de matriz de riesgos a la ARL equidad seguros, se evidenció correo electrónico.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no presentó accidentes laborales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 61 de 79

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y	**NO APLICA**	En el periodo verificado no han realizado inscripciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51-971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 62 de 79

	niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**A MEJORAR**	Requerimiento S2025135435 Durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia en la información de la asistencia e inasistencia de los niños y niñas. Por lo anterior la supervisión procedió a generar el respectivo requerimiento bajo el consecutivo S2025135435 del 03/08/2025 y en acciones en conjunto con el asociado, recopilando los soportes frente a las inasistencias de los participantes, se está gestionando los cambios en el aplicativo SIRBE de asistencia para 120 participantes y la inasistencia de 20 participantes correspondientes al mes de junio y de asistencia para 211 participantes y la inasistencia de 11 participantes correspondientes al mes de julio. El asociado no diligenció la asistencia del 04 de julio y el 15 de julio del 2025, solicitó prorroga el 08 de julio del 2025 pero al no presentar los soportes no se permitió el cargue, se recomienda al asociado cargar oportunamente la asistencia y capacitar a una auxiliar de atención a la primera infancia para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 63 de 79

			cargue de información en caso de que la auxiliar administrativa no lo pueda cargar ese día por diligencias o incapacidad, frente a la asistencia del 15 de julio se evidenció el cargue pero la página aún no ha realizado la actualización. El 03 de agosto de 2025, en visita de componente equipo humano, liderazgo y gestión integral del 22 de agosto del 2025, se evidenció que la responsable del jardín infantil diligencia de forma diaria el control de asistencia el cual se adjunta al acta con corte al día 21 de agosto del 2025, así mismo se evidenció la toma de asistencia en el aplicativo SIRBE del 01 al 21 de agosto del 2025, en el que se evidenció que coincide con el instrumento elaborado por la responsable del jardín infantil y se evidenció que el 15 de agosto del 2025, se evidencia asistencia de una niña a pesar de que fue jornada pedagógica, la auxiliar administrativa realizó la gestión de solicitud de corrección al correo electrónico sgarzond@sdis.gov.co el 19 de agosto del 2025 y el miércoles 20 de agosto recibió respuesta con la solicitud de información, que fue enviada por correo electrónico, se adjunta soporte. El 05 de septiembre del 2025, Ricardo Garzón Barrios – apoyo a la supervisión componente financiero realizó Verificación asistencias, metafísica vs SIRBE mes de agosto del 2025, en que evidenció que el asociado en los niveles de maternal, caminadores, párvulos y prejardín el día 22 de agosto en el aplicativo SIRBE no hay reporte en la asistencia. Así mismo se evidenció que la niña AMRG aparece asistencia en SIRBE WEB, pero en planillas de asistencia no porque fue jornada pedagógica y el niño DJPE aparece asistencia en SIRBE WEB pero en planillas de asistencia aparece inasistente. Por lo que el requerimiento S2025135435 del 03/08/2025 continua en seguimiento toda vez que el asociado continúo presentado inconsistencias entre los listados de asistencia en SIRBE WEB. Reiteración de requerimiento S2025148731

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 64 de 79

			En visita realizada de la dimensión familias y comunidades el 31 de julio del 2025 al jardín infantil, se realizó reunión con la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez a quien se le consultó sobre la asistencia de la niña LCCH de nivel pre jardín B el 19 de junio del 2025, a lo que la profesional contestó que la niña no asistió, se le consultó porque había puesto la "A" de asistente y manifestó que había sido un error, se le consultó porque en llamada telefónica del 07 de julio del 2025, había manifestado que la niña si había asistido y manifestó "Fue mi error, lo reconozco", para concluir la reunión se le informó a la responsable del jardín infantil que se proyectará requerimiento por el incorrecto diligenciamiento de la asistencia del mes de junio en el nivel pre jardín B. Es así como el 26 de agosto del 2025, el asociado recibió reiteración al requerimiento S2025148731 mediante correo electrónico el 27 de agosto del 2025, toda vez que el asociado diligenció la "A" de asistente para la niña LCCH de nivel prejardín A que no asistió ese día según lo manifestado por la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**NO APLICA**	Tenían programada búsqueda activa el 18 de julio del 2025, se evidenció cronograma.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 65 de 79

	destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 66 de 79

20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. se subsano la calificación a mejorar del mes pasado por pagar los honorarios del talento humano dentro de los plazos establecidos
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 67 de 79

	de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.		
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	El 24 de junio de 2025 el asociado manifestó mediante correo electrónico que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria desde el componente financiero

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 68 de 79

			en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN:
Se recomendó al asociado contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS
Se recomendó al asociado actualizar la herramienta que permita realizar seguimiento de los suministros (papelería) que ingresan al Jardín Infantil y su respectiva rotación y contar con soporte de entrega de papelería para el desarrollo de las experiencias pedagógicas a las profesionales de atención a la primera infancia.

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda cumplir con los valores establecidos para los aportes del asociado en Material Didactico.
Se recomienda cumplir con los porcentajes de los aportes establecidos para el concepto de gastos de alimentos a pequeños Productores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN:
El asociado manifestó: *“De acuerdo con el acta y las observaciones realizadas durante la visita, se cumplirá con la adquision de las colchonetas durante la primera semana del mes de septiembre”*

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS
El asociado manifestó: *“De acuerdo con el acta y las observaciones realizadas durante la visita, se hará seguimiento a la herramienta de entrega de papeleria y material didáctico para subsanar la observación a mejorar”.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 69 de 79

ASPECTOS FINANCIEROS
El asociado manifestó: *"En relación con el compromiso establecido respecto al aporte correspondiente a material didáctico, este no ha sido cumplido durante el periodo actual, dicha situación se presenta, debido a un inconveniente financiero imprevisto, no fue posible realizar la compra en el mes de agosto, se ha planificado la compra para el mes de septiembre del presente año.*
El aporte a pequeños productores se tiene planeado cumplirlo para el mes de agosto"
5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por prestación de servicios

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 08	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 08	N/A	N/A
ARL	2025 – 08	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 70 de 79

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE AGOSTO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL CORNANCIADO LA FLORIDA CONVENIO N°8416-2025.**	**No Instrumento:**	3
	Fecha:	15 de septiembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 64.609.923**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.339.512	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 12.295.080
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.220	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.475.522
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.186.918
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.503.011	$ 362.319
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 419.764	$ 437.657
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 9.599.810	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 969.472	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 19.094.779**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.362.011	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 3.677.672	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.152.328	$ -
PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 7.902.768	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.508.100	$ -
PIGA	$ 744.000	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 104.966.079**	**$ 18.757.496**
PORCENTAJE DE APORTES	**84,84%**	**15,16%**
TOTALES	**$**	**123.723.575**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO DEL 2025 POR VALOR DE $123.723.575

APORTES SDIS POR VALOR DE $104.966.079

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $18.757.496

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 71 de 79

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 126 cupos. Para el mes de julio se consideró una cobertura de 19 días hábiles y por lo tanto 2.394 asistencias (126 x 19).

Para la verificación financiera del mes de agosto, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 379 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos *"Elementos de Aseo personal"* y *"Alimentos"*.

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 3.780 (126 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 420 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $65.114.511, recurso no ejecutado $504.588, total ejecutado $64.609.923, que corresponden a recursos de la SDIS, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

En la prestación del servicio del 27 al 30 de agosto, solo se requerían la contratación de 9 Profesionales de Atención a la Primera Infancia por lo tanto no se tiene en cuenta 1 profesional, por valor de $504.588

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 65.114.511	$ -	$ -	$ -	$ 504.588	$ 64.609.923	$ -	$ 64.609.923
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.844.100	$ -	$ -	$ -	$ 504.588	$ 37.339.512	$ -	$ 37.339.512
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	5/09/2025	CONFIAR COOP				500053731		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.147.540 que corresponden a aportes del asociado, se adiciona un valor $6.147.540 no ejecutado en el mes de julio, montos que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO (Julio)	DIANA MIREYA SUAREZ	25/08/2025	25/08/2025	$ -	$ 6.147.540	$ 6.147.540
ARRIENDO (Agosto)	DIANA MIREYA SUAREZ	25/08/2025	1/09/2025	$ -	$ 6.147.540	$ 6.147.540
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ 12.295.080	$ 12.295.080

VIGILANCIA

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.220 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA	FE-1052	25/08/2025	3/09/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 72 de 79

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.475.522 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/08/2025	$ -	$ 2.475.522	$ 2.475.522
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.475.522**	**$ 2.475.522**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.186.918 que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/08/2025	$ -	$ 3.186.918	$ 3.186.918
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.186.918**	**$ 3.186.918**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $1.530.399 que corresponden a recursos de la SDIS y $362.319 por aporte del asociado, para la SDIS no se ejecutaron recursos por $27.388, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	847	17/07/2025	$ 393.830	$ -	$ 393.830
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	862	22/08/2025	$ 1.109.181	$ 362.319	$ 1.471.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.503.011**	**$ 362.319**	**$ 1.865.330**

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.014.361 compuesto por $2.296.970 que corresponden a recursos de la SDIS y $717.391 por aporte del asociado, no se llevó a la ejecución ningún valor, no presentaron soportes

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $852.295 compuesto por $419.764 que corresponden a recursos de la SDIS y $432.531 por aporte del asociado, para el asociado se adiciona un valor $5.126 no ejecutado en el mes de julio, montos que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	861	22/08/2025	$ 389.843	$ 437.657	$ 827.500
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	871	29/08/2025	$ 29.921	$ -	$ 29.921
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 419.764**	**$ 437.657**	**$ 857.421**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 73 de 79

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $11.776.086, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.864.301 y no se ejecutaron recursos por $311.975, quedando una ejecución total de $9.599.810, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-863	22/08/2025	$ 1.232.700	$ -	$ 1.232.700
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-864	22/08/2025	$ 8.367.110	$ -	$ 8.367.110
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 9.599.810**	**$ -**	**$ 9.599.810**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.090.656, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $121.184, quedando una ejecución total de $969.472, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	848	21/07/2024	$ 430.254	$ -	$ 430.254
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	870	29/08/2025	$ 539.218	$ -	$ 539.218
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 969.472**	**$ -**	**$ 969.472**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $22.757.402 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (maternal $1.445.710, caminadores $4.498.440, Párvulos $6.722.352, Prejardín $10.090.900). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $3.662.623 (maternal $83.699, caminadores $820.768, Párvulos $570.024, Prejardín $2.188.132), quedando una ejecución total de $19.094.779, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EVEREST RMB S.A.S.	901.405.570-4	4002	26/08/2025	$ 1.233.016	$ -	$ 1.233.016
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	18	20/08/2025	$ 539.300	$ -	$ 539.300
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.772.316**	**$ -**	**$ 6.795.916**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	18	20/08/2025	$ 11.106.150	$ -	$ 11.106.150
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	19	20/08/2025	$ 5.023.600	$ -	$ 5.023.600
FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A.S.	901.595.354-3	1076	26/08/2025	$ 237.800	$ -	$ 237.800
MERCADO ZAPATOCA S.A	800.106.774-0	12598	21/08/2025	$ 540.513	$ -	$ 540.513
MERCADO ZAPATOCA S.A	800.106.774-0	12599	21/08/2025	$ 414.400	$ -	$ 414.400
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 17.322.463**	**$ -**	**$ 17.322.463**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 19.094.779**	**$ -**	**$ 19.094.779**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.909.970, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.401.870, quedando una ejecución total de $1.508.100, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 74 de 79

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL VANTI No.61123896	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 249.560	$ -	$ 249.560
ENERGIA ENEL CODENSA No. 21750709	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 1.043.950	$ -	$ 1.043.950
ENERGIA ENEL CODENSA No. 05797953	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 214.590	$ -	$ 214.590
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.508.100**	**$ -**	**$ 1.508.100**

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $904.932, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $160.932, quedando una ejecución total de $744.000, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	865	22/08/2025	$ 744.000	$ -	$ 744.000
TOTAL PIGA				**$ 744.000**	**$ -**	**$ 744.000**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.237.950, que corresponde a recursos de la SDIS, no se llevó ningún valor a la ejecución no se presentaron soportes

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 112 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de septiembre entre los días 8 y 17, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de agosto de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de agosto, el cual es consolidado y entregado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 75 de 79

Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de agosto. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información, toda vez que es construida acorde con las bases semanales enviadas por la Subdirección de Investigación e Información de la SDIS.

La información oficial suministrada por el DADE fue confrontada por el equipo de colaboradores que apoyan la supervisión en el componente financiero para el Convenio, con los datos reportados directamente por el Asociado el 5 de septiembre en el instrumento denominado “metafisica”. En desarrollo de esta verificación, el equipo de apoyo a la supervisión detectó diferencias entre los registros en las dos fuentes de información para el presente convenio, por lo cual para el pago del mes de agosto de 2025, y de acuerdo al cotejo realizado, se tomó en casos excepcionales como este, el valor inferior entre el registro del SIRBE y las planillas “Metafísica”, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, información que fue comunicada al asociado por el profesional financiero, junto con el valor estimado a pagar. Lo anterior, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión en el componente financiero, entre el 12 y el 17 de septiembre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de agosto del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente.

Requerimiento S2025135435
Durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia en la información de la asistencia e inasistencia de los niños y niñas. Por lo anterior la supervisión procedió a generar el respectivo requerimiento bajo el consecutivo S2025135435 del 03/08/2025 y en acciones en conjunto con el asociado, recopilando los soportes frente a las inasistencias de los participantes, se está gestionando los cambios en el aplicativo SIRBE de asistencia para 120 participantes y la inasistencia de 20 participantes correspondientes al mes de junio y de asistencia para 211 participantes y la inasistencia de 11 participantes correspondientes al mes de julio.

El asociado no diligenció la asistencia del 04 de julio y el 15 de julio del 2025, solicitó prorroga el 08 de julio del 2025 pero al no presentar los soportes no se permitió el cargue, se recomienda al asociado cargar oportunamente la asistencia y capacitar a una auxiliar de atención a la primera infancia para el cargue de información en caso de que la auxiliar administrativa no lo pueda cargar ese día por diligencias o incapacidad, frente a la asistencia del 15 de julio se evidenció el cargue pero la página aún no ha realizado la actualización.

El 03 de agosto de 2025, en visita de componente equipo humano, liderazgo y gestión integral del 22 de agosto del 2025, se evidenció que la responsable del jardín infantil diligencia de forma diaria el control de asistencia el cual se adjunta al acta con corte al día 21 de agosto del 2025, así mismo se evidenció la toma de asistencia en el aplicativo SIRBE del 01 al 21 de agosto del 2025, en el que se evidenció que coincide con el instrumento elaborado por la responsable del jardín infantil y se evidenció que el 15 de agosto del 2025, se evidencia asistencia de una niña a pesar de que fue jornada pedagógica, la auxiliar administrativa realizó la gestión de solicitud de corrección al correo electrónico sgarzond@sdis.gov.co el 19 de agosto del 2025 y el miércoles 20 de agosto recibió respuesta con la solicitud de información, que fue enviada por correo electrónico, se adjunta soporte.

Reiteración de requerimiento S2025148731
En visita realizada de la dimensión familias y comunidades el 31 de julio del 2025 al jardín infantil, se realizó reunión con la responsable del jardín infantil y la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez a quien se le consultó sobre la asistencia de la niña LCCH de nivel pre jardín B el 19 de junio del 2025, a lo que la profesional contestó que la niña no asistió, se le consultó porque había puesto la “A” de asistente y manifestó que había sido un error, se le consultó porque en llamada telefónica del 07 de julio del 2025, había manifestado que la niña si había asistido y manifestó “Fue mi error, lo reconozco”, para concluir la reunión se le informó a la responsable del jardín infantil que se proyectará requerimiento por el incorrecto diligenciamiento de la asistencia del mes de junio en el nivel pre jardín B.

Es así como el 26 de agosto del 2025, el asociado recibió reiteración al requerimiento S2025148731 mediante correo electrónico el 27 de agosto del 2025, toda vez que el asociado diligenció la “A” de asistente para la niña

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51.971931
2025-09-18T16:26:05-05:00 - Pagina 76 de 79

LCCH de nivel prejardín A que no asistió ese día según lo manifestado por la profesional de atención a la primera infancia Elsa Vásquez.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de agosto de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de julio de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.

Revisión:
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 77 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931

Creación: 2025-09-18 15:47:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 18:26:03

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: RICARDO GARZON BARRIOS

RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 78 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931

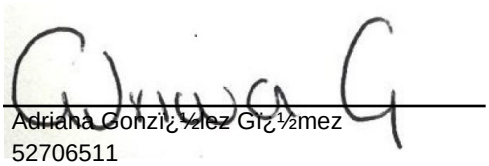
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 15:47:56

Finalización: 2025-09-18 18:26:03

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931
2025-09-18T18:26:05-05:00 - Pagina 79 de 79

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-154756-cbe079-51971931

Creación: 2025-09-18 15:47:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 18:26:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 15:48:18 Lec.: 2025-09-18 17:54:25 Res.: 2025-09-18 17:54:39 IP Res.: 191.149.130.15
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:54:39 Lec.: 2025-09-18 17:55:15 Res.: 2025-09-18 17:55:40 IP Res.: 181.155.157.143
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:55:40 Lec.: 2025-09-18 18:06:35 Res.: 2025-09-18 18:06:50 IP Res.: 190.216.132.205
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:06:50 Lec.: 2025-09-18 18:19:50 Res.: 2025-09-18 18:19:52 IP Res.: 186.154.38.175
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:19:52 Lec.: 2025-09-18 18:24:20 Res.: 2025-09-18 18:24:23 IP Res.: 181.59.2.114
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:24:23 Lec.: 2025-09-18 18:24:50 Res.: 2025-09-18 18:24:53 IP Res.: 186.29.180.68
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:24:53 Lec.: 2025-09-18 18:25:30 Res.: 2025-09-18 18:25:34 IP Res.: 186.119.102.31
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:25:34 Lec.: 2025-09-18 18:26:00 Res.: 2025-09-18 18:26:03 IP Res.: 191.156.183.39